I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1001046

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2009

Cerrillos, 19 JUN. 2009

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/3656/2009; el Decreto Exento N°202/715/2009; lo solicitado por lal Investigadora de la causa mediante Informe S/N de fecha 2 de junio de 2009; la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/715/2009, se instruyó Investigación Sumaria a fin de determinar las eventuales responsabilidades administrativas de los funcionarios involucrados respecto del cobro de las facturas N°1924/2009 y N°1931/2009 del contratista don José Muñoz Pino.

D E C R E T O:

1. Elévese a Sumario Administrativo la causa ordenada mediante Decreto Exento N°202/715/2009, por existir diligencias pendientes.

2. Designase como fiscal de la causa a don Tomy Wong Jonson y remítasele el expediente sumarial.

3. El Departamento de Personal y Bienestar registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVASE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS ALCALDE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/pvc
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoria Juridica
Departamento de Personal y Bienestar
Fiscal don Tomy Wong Jonson
Sra. Cecilia Toro Berríos
Página Web